

## Juzgado de Paz de Lolotiquillo, Morazán, se une al Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales



En el Juzgado de Paz de Lolotiquillo, Departamento de Morazán se juramentaron seis nuevos facilitadores judiciales quienes estarán al servicio de la comunidad como líderes que voluntariamente sirven de canal de comunicación entre su comunidad y las autoridades jurisdiccionales e instituciones estatales; ayudan a resolver conflictos por medio del diálogo respetuoso, brindan información sobre deberes y derechos por medio de charlas informativas y acompañan en tramites de instituciones públicas y privadas formando parte del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), coordinado por la Corte Suprema de Justicia.

La juramentación estuvo a cargo de la Jueza de Paz, Marina del Carmen Gómez Cañas, quien incentivo a los nuevos facilitadores a trabajar en conjunto y fomentar la cultura de paz dentro de la comunidad.

Como parte de su formación inicial, los licenciados Kenia Quintanilla y Adalberto Benjamín Chicas Guevara, colaboradores de la Unidad Coordinadora del Servicio Nacional Facilitadores Judiciales, les capacitaron sobre el Manual de Inducción a Facilitadores Judiciales que orienta sobre el objetivo, funciones y origen del programa, así como se les hizo entrega de un kit que contiene leyes, material didáctico y vestimenta que les distinguirá de sus funciones.

Con el Juzgado de Paz de Lolotiquillo son once los municipios que forman parte del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales dentro del Departamento de Morazán sumando una cantidad total de sesenta y cinco Juzgados a nivel nacional. En la actualidad el SNFJ cuenta con un total de 447 Facilitadores Judiciales en el país.

